

BOCCE

Año XCVIII
Martes
27 de Junio de 2023

Nº6.316
ORDINARIO



CEUTA
D.L.: CE.1-1958



**Boletín Oficial
Ciudad de Ceuta**

SUMARIO

AUTORIDADES Y PERSONAL

CIUDAD AUTÓNOMA DE CEUTA

449.- AMGEVICESA.-Acuerdos de la revisión de alegaciones realizadas relativas a la corrección del ejercicio de la convocatoria de 84 plazas de Auxiliar de Servicios/Control.

Pag. 1423

AUTORIDADES Y PERSONAL**CIUDAD AUTÓNOMA DE CEUTA**

449.- Una vez revisadas las distintas alegaciones de aspirantes tras la publicación en BOCCE Extraordinario Nº 5, de fecha 2 de junio de 2023, el Tribunal Calificador reunido el día 16 de junio a las 09,00 horas, ha adoptado los siguientes acuerdos:

- Revisado el expediente del aspirante D. Oscar David Delicado Romero, con DNI Nº **101*54*, se acuerda por unanimidad de los miembros del Tribunal, aceptar sus alegaciones, por haberse cometido un error en la corrección, dándole como errónea la respuesta nº 24, cuando era correcta, por lo que tras la corrección del error su puntuación en el ejercicio de la fase de oposición será de 48 puntos, en lugar de los 46 que se les otorgaron inicialmente.
- Revisado el expediente del aspirante D. Juan Cortés Serrano, con DNI Nº **105*60*, tras haber procedido a la revisión de su ejercicio de la fase de oposición, a petición del propio aspirante, se ha detectado un error al corregir la respuesta Nº 27, que se le había dado como correcta cuando en realidad se trataba de una contestación incorrecta. Por tanto, se acuerda por unanimidad de los miembros del Tribunal rectificar la puntuación obtenida en la fase de oposición, pasando a tener de 46 puntos, en lugar de los 48 puntos que se le otorgaron inicialmente.

Las demás alegaciones no han supuesto ninguna variación en la puntuación otorgada, por lo que se procede a publicar en el Boletín Oficial de la Ciudad de Ceuta y en nuestra Web de nuevo la relación de aspirantes que aprobaron el examen de la fase de oposición en la Oferta Pública de 84 plazas de Auxiliar de Servicios/Control y que pasan a integrar la nueva bolsa de empleo de dicha categoría, incluyendo los cambios que se indican anteriormente.

El Presidente del Tribunal Calificador
José Luis Fernández Medina
Fecha 18/06/2023

— o —